DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales
y Cartera de Inversión
Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios

Ciudad de México a 08 de abril de 2026

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

En atención al oficio No. **09 53 84 61 1G60/2026/0142** de fecha 01 de abril del presente año, mediante el cual el **Mtro. César Alexei Carrizales Mayorga, Titular de la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios**, me instruye llevar a cabo las acciones establecidas en el numeral 7.1.4.2, puntos 4, 5, 7, 9, 10, 11 y 12 del Manual de Organización de la Dirección de Administración; hago referencia al procedimiento de contratación a través de **ADJUDICACIÓN DIRECTA DE CARÁCTER NACIONAL No. AO-50-GYR-050GYR119-N-27-2026** bajo la condición de pago a **precio alzado**, cuyo objeto consiste en el servicio relacionado con la obra pública para la **"ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN (DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL) DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES, PARA LLEVAR A CABO LAS 2 ACCIONES DE OBRA DENOMINADAS: 1. "CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL (CECI), CON CAPACIDAD DE 200 LUGARES, EN EL MUNICIPIO DE YECAPIXTLA, MORELOS"; 2." CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL (CECI), CON CAPACIDAD DE 110 LUGARES, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS"**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27 fracción III, 28, 30 fracción I, 31, 43, 44 Bis y 45 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

I. ANTECEDENTES.

I.1. Mediante oficio número **09 53 84 61 1G10/000381** recibido el **23 de marzo de 2026**, la **Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional**, solicitó llevar a cabo el procedimiento de contratación por **Adjudicación Directa de Carácter Nacional** consistente en el servicio relacionado con la obra pública para la **"ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN (DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL) DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES, PARA LLEVAR A CABO LAS 2 ACCIONES DE OBRA DENOMINADAS: 1. "CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL (CECI), CON CAPACIDAD DE 200 LUGARES, EN EL MUNICIPIO DE YECAPIXTLA, MORELOS"; 2." CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL (CECI), CON CAPACIDAD DE 110 LUGARES, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS".** enviando para ello Términos de Referencia, Catálogo de Actividades, Investigación de Mercado, y Formato que contiene los datos de la persona propuesta; para llevar a cabo el procedimiento, en términos de los artículos 27 fracción III, 28, 30 fracción I, 31, 43, 44 Bis y 45 fracción II de la Ley de Obras Públicas y

Servicios Relacionados con las Mismas. Se anexa copia del oficio de solicitud de contratación y del Formato con los datos de la persona propuesta por el Área Requirente (**ANEXO 1**).

I.2. El día **23 de marzo** del presente año, se publicó en la Plataforma **Compras MX,** el procedimiento por Adjudicación Directa de Carácter Nacional No. **AO-50-GYR-050GYR119-N-27-2026**, fijándose como fecha límite de presentación de su cotización el día **30 de marzo de 2026**.

I.3. El día **30 de marzo de 2026** del presente año, el Cotizante **ENTELEQUIA INGENIERÍA & TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.**, presentó su Cotización, misma que contiene la documentación en su parte legal, técnica, financiera y económica a efecto de que se realizara la evaluación para determinar la viabilidad de su contratación.

I.4. Mediante diversos oficios, todos ellos de fecha **30 de marzo de 2026**, se remitió la documentación correspondiente que integra la cotización, a las áreas facultadas para realizar la evaluación detallada de la misma, conforme a las facultades que les confiere el Manual de Organización de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme se describe a continuación:

- División de Seguimiento y Atención a Auditorías, numeral 7.1.4.2.2, viñeta 5.
- Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional, numeral 7.1.4.1, viñeta 8.
- División de Integración y Seguimiento de Proyectos, numeral 7.1.4.4.1.2, viñeta 7.
- División de Costos y Precios Unitarios, numeral 7.1.4.3.1.2, viñeta 8.

I.5. Mediante oficio número **09 53 84 61 1G62/2026/0191,** recibido el día **06 de abril de 2026**, la **División de Seguimiento y Atención a Auditorias**, entregó el resultado de la evaluación detallada correspondiente, en la que analizó y determinó en el ámbito de su competencia que, con la documentación presentada**, CUMPLE** con los requisitos y consideraciones establecidas en la Solicitud de Cotización. Se anexa copia del oficio y del resultado de la evaluación **(ANEXO 2).**

I.6. Mediante oficio número **09 53 84 61 1G10/000455,** recibido el día **01 de abril de 2026**, la **Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional**, entregó el resultado de la evaluación detallada correspondiente, en la que analizó y determinó en el ámbito de su competencia que, con la documentación presentada, **CUMPLE** con los requisitos y consideraciones establecidas en la Solicitud de Cotización. Se anexa copia del oficio y del resultado de la evaluación **(ANEXO 3).**

I.7. Mediante oficio número **09 53 84 61 1G55/053/2026,** recibido el día **06 de abril de 2026**, la **División de Integración y Seguimiento de Proyectos**, entregó el resultado de la evaluación detallada correspondiente, en la que analizó y determinó en el ámbito de su competencia que, con la documentación presentada**, CUMPLE** con los requisitos y

consideraciones establecidas en la Solicitud de Cotización. Se anexa copia del oficio y del resultado de la evaluación **(ANEXO 4).**

I.8. Mediante oficio número **09 53 84 61/1G80/2026/0203**, recibido el día **06 de abril de 2026**, la **División de Costos y Precios Unitarios**, entregó el resultado de la evaluación detallada correspondiente, en la que analizó y determinó en el ámbito de su competencia que, con la documentación presentada, **CUMPLE** con los requisitos y consideraciones establecidas en la Solicitud de Cotización. Se anexa copia del oficio y del resultado de la evaluación **(ANEXO 5).**

II. ANÁLISIS.

II.1. La Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios, como área responsable de la contratación, a través de la División de Procesos de Contratación, llevó a cabo la evaluación de la cotización presentada y emite el presente dictamen con base en los resultados obtenidos de la revisión detallada a los documentos que integran la cotización que, en el ámbito de su competencia fueron evaluados por las Áreas facultadas por el Manual de Organización de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social descritas en el numeral I.4.

II.2. De conformidad con el resultado de las evaluaciones obtenidas, se desprende que el Cotizante **ENTELEQUIA INGENIERÍA & TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.** cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización, de acuerdo con lo siguiente:

II.2.1. División de Seguimiento y Atención a Auditorías. - En el resultado de la evaluación detallada que fue realizada a los documentos que integran la **Parte Legal** de la cotización, se determinó que **cumple** con los requisitos y consideraciones establecidas en la Solicitud de Cotización.

II.2.2. Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional. - En el resultado de la evaluación detallada que fue realizada a los documentos que integran la **Parte Técnica** de la cotización, se determinó que **cumple** con los requisitos y consideraciones establecidas en la Solicitud de Cotización.

II.2.3. División de Integración y Seguimiento de Proyectos. - En el resultado de la evaluación detallada que fue realizada a los documentos que integran la **Parte Financiera** de la cotización, se determinó que **cumple** con los requisitos y consideraciones establecidas en la Solicitud de Cotización.

II.2.4. División de Costos y Precios Unitarios. - En el resultado de la evaluación detallada que fue realizada a los documentos que integran la **Parte Económica** de la cotización, se determinó que **cumple** con los requisitos y consideraciones establecidas en la Solicitud de Cotización.

II.3. Por lo anterior, se determinó que el Cotizante cuenta con la experiencia requerida;

capacidad de respuesta inmediata; con los recursos técnicos, financieros y demás necesarios, solicitados por el IMSS y asegura la ejecución de los trabajos relativos a la **"ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN (DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL) DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES, PARA LLEVAR A CABO LAS 2 ACCIONES DE OBRA DENOMINADAS: 1. "CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL (CECI), CON CAPACIDAD DE 200 LUGARES, EN EL MUNICIPIO DE YECAPIXTLA, MORELOS"; 2." CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL (CECI), CON CAPACIDAD DE 110 LUGARES, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS"** por un monto de **$1,592,504.00 (Un millón quinientos noventa y dos mil quinientos cuatro pesos 00/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado, con fecha de ejecución de los trabajos del **21 de abril de 2026 al 20 de mayo de 2026,** siendo un periodo de ejecución total de **30** días naturales.

III. FUNDAMENTO JURÍDICO.

El presente **Dictamen de Adjudicación** del procedimiento de contratación por **Adjudicación Directa de Carácter Nacional** se expide en cumplimiento con lo establecido en el artículo 44 Bis fracción II segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

IV. CONCLUSIÓN.

Con fundamento en lo previsto por los artículos 27 fracción III, 43, 44 Bis y 45 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como con el resultado presentado de las evaluaciones en su parte legal, financiera, técnica y económica y en virtud de que el Cotizante **ENTELEQUIA INGENIERÍA & TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.**, cumplió con las condiciones requeridas, se determina **ADJUDICAR** el contrato de Servicios Relacionados con la Obra Pública a Precio Alzado número **2-25210012-5-421107** para ejecutar los trabajos deducido del presente procedimiento de contratación.

Se firma el presente, el día **08 de abril de 2026,** para constancia y efectos legales, a continuación, firma de conformidad el presente documento.

Suscribe

Mtra. Lucia Ileana Villalón Trujillo
Titular de la División de Procesos de Contratación.

Anexo 1

Of original
el anexos 1G0

Gobierno de México

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales
y Cartera de inversión
Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional

Of. N° 09 53 84 61 1G10/ 000381

Ciudad de México, a

Mtro. Cesar Alexei Carrizales Mayorga
Titular de la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios
Presente.

Me refiero a los trabajos relativos a servicios relacionados con la obra pública, consistentes en la "**Elaboración de los Estudios de Preinversión (Diagnóstico Conceptual) de los Aspectos Técnicos, Legales, Ambientales, Económicos y Sociales, para llevar a cabo las 2 acciones de obra denominadas: 1."Construcción de un Centro de Educación y Cuidado Infantil (CECI), con capacidad de 200 Lugares, en el Municipio de Yecapixtla, Morelos"; 2. "Construcción de un Centro de Educación y Cuidado Infantil (CECI), con capacidad de 110 Lugares, en el Municipio de Cuautla, Morelos".**

Sobre el particular, solicito gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de llevar a cabo la contratación del servicio mencionado, a través del Procedimiento de Adjudicación Directa, **bajo la condición de pago a precio alzado**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27, fracción III y 45 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como bajo el amparo del Reglamento de misma Ley y demás ordenamientos aplicables en la materia.

Para lo anterior, adjunto al presente la documentación siguiente:

1. Documento denominado "**REQUISITOS BÁSICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, O EXCEPCIÓN A LA MISMA (IC3P o AD) EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA Y SUS SERVICIOS RELACIONADOS**", con la información requerida.

2. Documentación impresa conforme a lo señalado en el documento antes mencionado, debidamente rubricada y firmada.
   - Original del "Formato para la Autorización del Tipo, Forma y Proceso de Contratación".
   - Original de la "Investigación de Mercado".
   - Original de la "Lista de invitados".
   - Original del Dictamen de Justificación en términos de lo dispuesto del primero y cuarto párrafo del art. 18 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
   - Original de Justificación en términos de lo dispuesto en el Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
   - Copia del Oficio de Liberación de Inversión (OLI).
   - Original de los "Términos de Referencia".
   - Original del "Catálogo de Actividades".
   - Formato para solicitar Experiencia Binario.
   - Copia de Atenta Nota de la Verificación de la no existencia de trabajos.
   - Opinión del SAT, IMSS e INFONAVIT del invitado, (Positiva y Vigente)

Of Original
el anexo
1G0

3. Los archivos de la documentación entregada en formato editable y PDF conforme a lo indicado en la hoja de los requisitos básicos del punto número 1 en medio magnético (USB).

La suscripción del presente oficio, acredita la supervisión de la elaboración realizada por esta Coordinación respecto de los documentos anexos, para el inicio de las gestiones que corresponden.

Se precisa que los Términos de Referencia y demás documentación soporte se anexan sin la firma autógrafa del Titular de la Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional, salvo en aquellos casos en que la firma resulte legalmente exigible, en atención a la instrucción contenida en el oficio número DS 5884 6 1GT/0/00381, de fecha 4 de marzo del 2026.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Arq. Aida Bertaldo Bonifaz Villar
Titular de la Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional

Integró: Lic. Karina Itzel Hernández Ortega

Revisó: Arq. María José Pérez Castro

Elaboró: Lic. Alejandra Coronado Mendoza

Con copia.-
Ing. Ana De Gortari Padilla.- Titular de la Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión. Presente (*)
Mtra. Luz Helena Valdez Tapia.- Titular de la División de Procesos de Contratación.- Presente (*)
Lic. Karina Itzel Hernández Ortega.- División de Estudios y Factibilidad de Proyectos.- Presente. (*)
Arq. María José Pérez Castro.- Titular de la Subjefatura de División de Evaluación, Estudios de Preinversión y Factibilidad de Proyectos.- Presente (*)

ADBV/K.HO/MJPC/alm

Anexo 2

Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Of. Nº 09 53 84 61 1G62/2026/0191
Ciudad de México, a 01 de abril de 2026

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales
y Cartera de Inversión
Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios
División de Seguimiento y Atención a Auditorías

Mtra. Lucia Ileana Villalon Trujillo
Titular de la División de Procesos de Contratación
Presente

Me refiero al oficio número 09 53 84 61 1G61/2026/**0327** de fecha 30 de marzo de 2026, con el que se remitió para evaluación la documentación distinta a la parte técnica y económica de la propuesta correspondiente a la persona moral **ENTELEQUIA INGENIERÍA & TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.**, en el procedimiento de contratación a través de **Adjudicación Directa No. AO-50-GYR-050GYR119-N-27-2026**, que tendrá por objeto la adjudicación del contrato de servicios relacionados con la obra pública bajo la condición de pago a **precio alzado**, relativo a la **"ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN (DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL) DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES, PARA LLEVAR A CABO LAS 2 ACCIONES DE OBRA DENOMINADAS: 1. "CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL (CECI), CON CAPACIDAD DE 200 LUGARES, EN EL MUNICIPIO DE YECAPIXTLA, MORELOS"; 2." CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL (CECI), CON CAPACIDAD DE 110 LUGARES, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS".**

Sobre el particular y en cumplimiento a las funciones establecidas por la viñeta 5 del numeral 7.1.4.2.2, del Manual de Organización de la Dirección de Administración vigente, sírvase encontrar adjunto al presente la evaluación realizada por parte de personal adscrito a esta División a mi cargo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
El Titular

Ing. Humberto León Palomino
Elaboró

C. Diana R. Olivares Carmona
Categoría Analista Supervisor E2

Revisó

Lic. Christian Palomino García
Categoría N63 Jefe División B80

C.c.p.
- Mtro. César Alexei Carrizales Mayorga. - Titular de Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios. (*)
-Arq. Luis David Román Ruiz. - Titular de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación. (*)

Se envía por Sistema Institucional de Control de Gestión (*)

Durango No. 291, Piso 1, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México.
Tel. 55 5726 1700 Ext. 14086. www.imss.gob.mx

2026 año de Margarita Maza

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE ADJUDICACION DIRECTA DE CARÁCTER NACIONAL, NO. AO-50-GYR-050GYR119-N-27-2026, QUE TENDRÁ POR OBJETO LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIO ALZADO, RELATIVO A LA "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN (DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL) DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES, PARA LLEVAR A CABO LAS 2 ACCIONES DE OBRA DENOMINADAS: 1. "CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL (CECI), CON CAPACIDAD DE 200 LUGARES, EN EL MUNICIPIO DE YECAPIXTLA, MORELOS"; 2." CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL (CECI), CON CAPACIDAD DE 110 LUGARES, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS".

LICITANTE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
ENTELEQUIA INGENIERÍA & TECONOLOGÍA, S.A. DE C.V.	Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones.	Cumple con lo dispuesto por el artículo 42, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como con lo establecido en el Numeral IV.1.L-1 de la ADJUDICACIÓN. (Documento 1)
	Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 51 y 78 de la Ley. Tratándose de personas morales, el representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el licitante, como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados.	Cumple con lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 31, fracción XIV de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, de igual forma según lo previsto en el artículo 61, fracción IX, inciso a) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como con lo establecido en el Numeral IV.1.L-2 de la ADJUDICACIÓN. (Documento 2)
	Escrito mediante el cual manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que ni el Licitante ni sus socios o asociados, tratándose de personas morales, actúan como Interpósita persona dentro del presente Procedimiento de Contratación, de conformidad con la definición a que hace referencia la fracción VIII el artículo 2 de la Ley.	Cumple con lo establecido en el Numeral IV.1.L-3 de la ADJUDICACIÓN (Documento 3)

Durango No. 291, Piso 1, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México.
Tel. 55 5726 1700 Ext. 14086. www.imss.gob.mx

LICITANTE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
	Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual manifiesten que cuenta con facultades suficientes para comprometer por sí o por su representada.	Cumple con lo dispuesto por el artículo 61, fracción XII, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; el artículo 61, fracción VII, de su Reglamento; así como lo requerido en el Numeral IV.1.L-4 (apartado a), de la ADJUDICACIÓN. (Documento 4).
	Identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte vigente o cédula profesional).	Cumple con lo establecido en el artículo 61, fracción X, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como lo establecido en el Numeral IV.1.L-5, de la ADJUDICACIÓN. (Documento 5).
	Escrito de declaración de integridad.	Cumple con lo establecido en el artículo 31, fracción XXXII, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 61, fracción IX, inciso C) de su Reglamento; así como por el Numeral IV.1.L-6 de la ADJUDICACIÓN. (Documento 6).
	Acuse del Manifiesto de Vínculos o Relaciones con Servidores Públicos.	Cumple con lo establecido en el artículo 31, fracción XXXII Bis, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como por el Numeral IV.1.L-7 de la ADJUDICACIÓN. (Documento 7).
	Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	Cumplen con lo establecido el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como por el Numeral IV.1.L-8 de la ADJUDICACIÓN. (Documento 8).

Evaluó

Diana Raquel Olivares Carmona
Categoría Analista Supervisor E2

Autorizó

Ing. Humberto León Fraustro
Titular de la División de Seguimiento y Atención a Auditorías

La evaluación de los documentos enlistados atiende únicamente a los remitidos para tales fines y se refieren exclusivamente al procedimiento de contratación de que se trata.

Durango No. 291, Piso 1, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México.
Tel. 55 5726 1700 Ext. 14086. www.imss.gob.mx

Margarita Maza

Anexo 3

Gobierno de México

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional

Of. N° 09 53 84 61 1G10/
Ciudad de México, a 01 ABR 2026

Mtro. Cesar Alexei Carrizales Mayorga
Titular de la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios
Presente

Me refiero al similar número 09 53 84 61 **1G61/2026/0330,** recibido el 30 de marzo del 2026, relacionado con el procedimiento de contratación a través de Adjudicación Directa **No. AO-50-GYR-050GYR119-N-27-2026**, bajo la condición de pago a precio alzado, relativo a la "Elaboración de los **Estudios de Preinversión (Diagnóstico Conceptual)** de los Aspectos Técnicos, Legales, Ambientales, Económicos y Sociales, para llevar a cabo las **2 acciones de obra** denominadas: **1."Construcción de un Centro de Educación y Cuidado Infantil (CECI), con capacidad de 200 Lugares, en el Municipio de Yecapixtla, Morelos"; 2. "Construcción de un Centro de Educación y Cuidado Infantil (CECI), con capacidad de 110 Lugares, en el Municipio de Cuautla, Morelos"**, mediante el cual hace entrega de la documentación en medio electrónico (CD), correspondiente a la cotización recibida, a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal, Compras MX, solicitando se realice la **Evaluación Técnica** bajo el mecanismo de evaluación **BINARIO**.

Al respecto, una vez realizada la Evaluación Técnica requerida, remito la **"Cédula de Resultado de la Evaluación Técnica, Bajo el Mecanismo Binario"**, de la documentación presentada por la empresa invitada (cotizante) **"Entelequia Ingeniería & Tecnología, S.A. de C.V."**, en la cual se concluye que **ES TÉCNICAMENTE PROCEDENTE.**

De la misma forma, en apego a lo establecido en el numeral 3, párrafo segundo del Anexo Primero, Sección II del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prorroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, así como a los numerales 4.26, 4.27 y 4.28 Letra i de las Políticas, Bases y Lineamientos del Instituto Mexicano del Seguro Social, vigentes, envío las **CARTAS DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS** debidamente signadas por los servidores públicos que intervinieron.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Arq. Ada Griselda Bonifaz Villar
Titular de la Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional

Revisó: Lic. Karina Itzel Hernández Ortega
Revisó: Arq. Maria José Pérez Castro
Elaboró: Lic. Alejandra Coronado Mendoza

Con copia. -
Ing. Ana De Gortari Pedroza. - Titular de la Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión. Presente (*)
Mtra. Gaela Ileana Villalón Trujillo. - Titular de la División de Procesos de Contratación. - Presente (*)
Lic. Karina Itzel Hernández Ortega.- Titular de la División de Estudios y Factibilidad de Proyectos.- Presente. (*)
Arq. María José Pérez Castro. - Titular de la Subjefatura de División de Evaluación, Estudios de Preinversión y Factibilidad de Proyectos. -Presente (*)

ABF/KHO/MJPC/acm

Descarga el volante número 2026000626

Margarita Maza

"CÉDULA DE RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, BAJO EL MECANISMO BINARIO"

"Elaboración de los Estudios de Preinversión **(Diagnóstico Conceptual)** de los Aspectos Técnicos, Legales, Ambientales, Económicos y Sociales, para llevar a cabo las **2 acciones de obra** denominadas: **1."Construcción de un Centro de Educación y Cuidado Infantil (CECI), con capacidad de 200 Lugares, en el Municipio de Yecapixtla, Morelos"; 2. "Construcción de un Centro de Educación y Cuidado Infantil (CECI), con capacidad de 110 Lugares, en el Municipio de Cuautla, Morelos".**

TIPO DE PROCEDIMIENTO: Adjudicación Directa
NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: AO-50-GYR-050GYR119-N-27-2026

Especificaciones técnicas de cada rubro	Entelequia Ingeniería & Tecnología, S.A. de C.V.
	Resultado
T-1 Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de realización de los trabajos.	CUMPLE
T-2 Manifestación escrita de conocer los Términos de Referencia y las Especificaciones Generales y Particulares, ratificando los términos y condiciones	CUMPLE
T-3 Descripción de la Metodología para la ejecución de los trabajos	CUMPLE
T-4.a Relación de Contratos y /o documentos	CUMPLE
T-4.b Curriculum del Cotizante	CUMPLE
T-4.c Copia de Contratos y /o documentos	CUMPLE
T-4.d Documentos con los que acredite el cumplimiento de contratos	CUMPLE
T-5.a Formato mediante el cual se demuestra la información académica y laboral del personal solicitado	CUMPLE
T-5.b Cedula Profesional del personal propuesto	CUMPLE
T-5.c Esquema estructural de la organización	CUMPLE
T-6 Manifestación del porcentaje mínimo de mano de obra local	CUMPLE
T-7 manifestación de no subcontratación	CUMPLE
T-9 Relación de los bienes y equipos científicos, informativos e instalaciones especiales que utilizara en la ejecución de los trabajos	CUMPLE
T-10 Manifestación de sostenimiento de la Cotización	CUMPLE
E-2 Red de Actividades, Calendarizada e indicando la duración de cada actividad a ejecutar	CUMPLE
E-4 Programa de ejecución general de los trabajos	CUMPLE
E-5 Programas de materiales	CUMPLE
E-6 Programa de utilización de la mano de obra	CUMPLE
E-7 Programa de maquinaria o equipo requerido, incluyendo el científico, de cómputo de medición	CUMPLE
E-8 Programa de utilización del personal profesional técnico, Administrativo	CUMPLE

CONCLUSIÓN

Una vez realizada la revisión y evaluación técnica de la documentación correspondiente a la propuesta [illegible] presentada por [illegible] Ingeniería y Tecnología, **S.A. de C.V.** con relación al procedimiento de **Adjudicación** [illegible] **LO-019GYR019-N-27-2022** bajo la modalidad de precio alzado, se concluye que **ES TÉCNICAMENTE PROCEDENTE**.

De la misma forma, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.1.4.1 viñeta 8 del Manual de Organización de la Dirección de Administración [illegible] del Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante el mecanismo de adjudicación [illegible], en [illegible] con el Artículo 55, fracción [illegible] Artículo 54, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como lo dispuesto en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados [illegible] del Instituto Mexicano del Seguro Social, en su numeral 5.2, apartado b, subapartado b.1, literales [illegible] y con [illegible] lo señalado en los Términos de Referencia, Catálogo de Actividades y a la normatividad aplicable vigente.

Aprobó

Ar[illegible]da Gricelda Bonifaz Villar
Titular de la Coordinación de Proyectos y
Seguimiento Institucional

Revisó

Lic. Ka[illegible]na Itzel Hernández Ortega
Titular de la División de Estudios y
Factibilidad de Proyectos

Elaboró

Arq. Ma[illegible]ía José [illegible]
Titular de la Subdelegación de División de
Evaluación, Estudios de
Preinversión y Factibilidad de Proyectos

Anexo 4

Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Administración
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación Técnica de Análisis y Control Presupuestario
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

Of. N° 09 53 84 61 1G55/053/2026.

Ciudad de México, a 06 de abril de 2026.

Mtra. Lucía Ileana Villalón Trujillo
Titular de la División de Procesos de Contratación
Presente

Me refiero al oficio No. 09 53 84 61 1G61/2026/0328 de fecha 30 de marzo del año en curso mediante el cual se envió la "Documentación que acredita la capacidad financiera" **(en USB Anexos T-8.a, T-8.b, T-8.c, T-8.d, E-4)** del cotizante en el procedimiento de Contratación **No. AO-50-GYR-050GYR119-N-27-2026** para la "**ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN (DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL) DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES, PARA LLEVAR A ACABO LAS 2 ACCIONES DE OBRA DENOMINADAS: 1. "CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL (CECI), CON CAPACIDAD DE 200 LUGARES, EN EL MUNICIPIO DE YECAPIXTLA, MORELOS"; 2."CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL (CECI), CON CAPACIDAD DE 110 LUGARES EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS"**, con la solicitud de que sea analizada la documentación relativa a la capacidad financiera del cotizante, en términos de lo señalado en la solicitud de cotización del procedimiento de contratación que nos ocupa.

Al respecto, con fundamento en el numeral 7.1.4.4.1 del nuevo Manual de Organización de la Dirección de Administración del IMSS derivado de la modificación a la estructura orgánica de la Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión y en lo dispuesto en el oficio 09 53 84 611G30/0508/2025 donde se designa al Titular de la Coordinación Técnica de Análisis y Control Presupuestario, Lic. Alfonso Ordiales Bassols, para que realice lo conducente en referencia al numeral previamente mencionado y con base en el Procedimiento vigente No. 1G11-003-005, relativo al análisis de la capacidad financiera del cotizante en la contratación de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, me permito enviar el resultado del análisis de la

capacidad financiera del cotizante detallado a continuación, en los formatos establecidos de la tal efecto:

No.	Nombre del Licitante
1	ENTELEQUIA INGENIERÍA & TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.

Asimismo, envío en original, las CARTAS DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS, correspondientes al procedimiento de contratación que nos ocupa, para los efectos que sean conducentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Citlalli Alejandra Jiménez de Lara Hernández
Titular de la División de Integración y Seguimiento de Proyectos

Cc.p.
Mtra. Batsabé Santillán Díaz de León.- Titular de la Coordinación de Proyectos Estratégicos y Cartera de Inversión. Presente. (*)
Mtro. César Alexis Martínez Mayorga.- Titular de la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios. Presente. (*)
Lic. Alfonso Ordaz Barbosa. Titular de la Coordinación Técnica de Análisis y Control Presupuestario. Presente.
C.P. Erick Omar Trejo Pérez.- Subjefatura de Control y Seguimiento. Presente.

(*) Se envía a través de Bitácora de Control de Gestión.
folio de 202600082
R/N

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÁREA RESPONSABLE DEL ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:

División de Integración y Seguimiento de Proyecto

Cédula de análisis de la capacidad financiera

Procedimiento ICIL-085-0[illegible]

NO. DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:	No. AO-50-GYR-050GYR119-N-27-2026
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA O SERVICIO:	"ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN (DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL) DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES, PARA LLEVAR A CABO LAS 2 ACCIONES DE OBRA DENOMINADAS: 1. "CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL (CECI), CON CAPACIDAD DE 200 LUGARES, EN EL MUNICIPIO DE YECAPIXTLA, MORELOS"; 2." CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL (CECI), CON CAPACIDAD DE 110 LUGARES, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS".
UBICACIÓN:	MUNICIPIOS DE YECAPIXTLA Y CUAUTLA, MORELOS.
MECANISMO DE EVALUACIÓN:	BINARIO
MONTO DE PROPUESTA:	$1,592,504.00
FECHA DE ELABORACIÓN:	30 de marzo de 2026

NUMERALES DE LA CONVOCATORIA, DEL PLIEGO DE REQUISITOS O DEL OFICIO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN QUE SE EVALÚAN	ANEXO (S)	DATOS GENERALES DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE EVALÚA	LICITANTE	RESULTADO	FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN
IV.2.; T-8; T-8.a; T-8.b; T-8.c; T-8.d; IV.4.1.2.	Anexo T-8	T-8 Documentos que acrediten la capacidad financiera. Con la finalidad de acreditar la capacidad financiera, el Licitante deberá integrar a su proposición la copia simple y legible de la documentación siguiente: T-8.a Estados financieros dictaminados o no de los últimos dos ejercicios fiscales y el correspondiente al ejercicio actual. Deberá integrar a su proposición los Estados financieros dictaminados o no de los ejercicios fiscales, relativos a los años 2024 y 2025 y el correspondiente al ejercicio actual (2026), con cifras de corte al 31 de enero de 2026, los que al menos deberán estar integrados por: Balance General y Estado de Resultados suscritos por el Contador Público que los elabora. Nota: Cuando el Licitante no presente los estados financieros o los presente sin cumplir con los requisitos solicitados, es decir, de manera incompleta su proposición será desechada. T-8.b Declaración fiscal anual. Deberá integrar a su proposición la Declaración fiscal anual correspondiente a los años 2023 y 2024. T-8.c Comparativo de razones financieras básicas. Deberá integrar a su proposición el Comparativo de razones financieras básicas de los dos ejercicios relativo a los años 2024 y 2025, y el correspondiente al ejercicio actual (2026). Con cifras de corte al 31 de enero de 2026, conforme al formato referente que se entrega. T-8.d Cédula Profesional del Contador Público. Deberá integrar a su proposición la Cédula Profesional del Contador Público que elabora los Estados Financieros dictaminados o no, por ejercicio fiscal solicitado. En su caso, cuando la capacidad financiera del Licitante se complemente con línea de crédito, el Licitante deberá anexar escrito expedido por una Institución Financiera y/o Contrato en el que se señale que tiene autorizada una línea de crédito vigente, que sumada al Capital de Trabajo Neto (CTN) del Licitante sea suficiente para el financiamiento de los trabajos a realizar. Se tendrá como suficiente dicho capital neto, cuando el importe del ejercicio fiscal del año en curso del activo circulante (AC), menos el pasivo circulante (PC), sea igual o mayor del 20% del valor del importe de su propuesta económica sin IVA, mismo que deberá contener la siguiente información: • Monto de la línea de crédito señalada en pesos. • Saldo disponible. • Que la línea de crédito sea para capital de trabajo y específica para el procedimiento de contratación que se trate. • Nombre, firma y cargo del funcionario de la institución financiera que firma el documento, mismo que deberá estar en una hoja membretada y sellada por la institución financiera que la expide. El importe de la línea de crédito que el Licitante requiera para acreditar el 20% del monto de su proposición, no deberá ser superior al monto del capital de trabajo propio. Para empresas de nueva creación, deberán presentar los documentos referidos en el presente numeral actualizados a la fecha de presentación y apertura de proposiciones, en los casos que le resulten aplicables.	ENTELEQUIA INGENIERIA & TECNOLOGIA,S.A. DE C.V.	CUMPLIÓ	Con fundamento en lo establecido en la solicitud de cotización del presente procedimiento de contratación se efectuó la verificación de la capacidad financiera del cotizante. El cotizante presentó la documentación solicitada en el numeral T-8. de la solicitud de cotización, completa. De conformidad con el numeral IV.4.1.2., se verificaron en los estados financieros de la empresa los aspectos establecidos resultando lo siguiente: El capital neto de trabajo que acredita la empresa, cubre el financiamiento de los trabajos a realizar por el 20 % del monto de su propuesta. Asimismo, y de acuerdo al análisis de los estados financieros y razones financieras aplicadas por los ejercicios solicitados, se observó que, la liquidez, solvencia y rentabilidad de la empresa son en general, razonablemente aceptables.

Elaboró

L.C. Armando Espino Martínez
Analista
Matrícula 311092465

Supervisó

Lic. Citlalli Alejandra Jiménez de Lara Hernández
Titular de la División de Integración y Seguimiento de Proyectos
Matrícula 311092079

Supervisó

Lic. Erick Omar Trujillo Núñez
Titular de la Subjefatura de División de Control y Seguimiento
Matrícula 311094291

Autorizó

Lic. Alfonso Ordiales Bassols
Titular de la Coordinación Técnica de Análisis y Control Presupuestario
Matrícula 311392385

Anexo 5

Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Administración
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Construcción de Infraestructura
Coordinación Técnica de Construcción
División de Costos y Precios Unitarios

Of. N° 09 53 84 61/1G80/2026 / 0203

Ciudad de México, a

Mtra. Lucia Ileana Villalón Trujillo
Titular de la División de Procesos de Contratación
Presente

Con relación al Procedimiento de Adjudicación Directa Nacional **No. AO-50-GYR-050GYR119-N-27-2026,** para la adjudicación del contrato de Servicios Relacionados con la Obra Pública bajo la condición de pago a Precio Alzado relativo a la **"ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN (DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL) DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES, PARA LLEVAR A CABO LAS 2 ACCIONES DE OBRA DENOMINADAS: 1. "CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN DE CUIDADO INFANTIL (CECI) CON CAPACIDAD DE 200 LUGARES, EN EL MUNICIPIO DE YECAPIXTLA, MORELOS,"; 2. "CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN DE CUIDADO INFANTIL (CECI) CON CAPACIDAD DE 110 LUGARES, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS."**

En atención al oficio **No. 09 53 84 61 1G61/2026/0329** de fecha 30 de marzo del presente mediante el cual solicita sean evaluados los documentos que integrados por el participante: **ENTELEQUIA INGENIERÍA & TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.** (propuesta electrónica).

Sobre el particular, se llevó a cabo la evaluación de los anexos correspondientes a la propuesta económica de los participantes que corresponde a:

- **E-1.** Listado de insumos que intervienen en la integración de la Cotización.
  - Verificando que dentro del listado se encuentren los de mayor incidencia e impacto en el costo del presupuesto.
- **E-3.** Cédula de avances y de pagos programados.
  - Verificando que los costos indicados, en las actividades más representativas estén dentro de Mercado y sean congruentes con forme a los trabajos a ejecutar
- **E-9.** Presupuesto total de los trabajos.
  - Verificando que el presupuesto total, este dentro del presupuesto autorizado para la ejecución de los trabajos.

Además de lo anterior y con la finalidad de contar con los datos necesarios para realizar la evaluación correspondiente, los cuales sirvieron como base para la validación de los importes contenidos en los anexos previamente enviados.

- **T-9.** Relación de los bienes y equipos científicos, informáticos e instalaciones especiales, que utilizará en la ejecución de los trabajos.
- **E-4.** Programa de ejecución general de los trabajos.
- **E-5.** Programas de materiales.
- **E-6.** Programa de la utilización de la mano de obra.
- **E-7.** Programa de maquinaria o equipo requerido, incluyendo el científico, de cómputo, de medición.
- **E-8.** Programa de la utilización del personal técnico, administrativo.
- **Oficio de Liberación de inversión.**
- **Resultado de la Investigación de Mercado.**
- **Términos de Referencia.**

- **Catálogo de Actividades.**

Con fundamento en el numeral 7.1.4.3.1.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración viñeta 8 y el numeral 5.21 apartado b, subapartado b1, de las Políticas Base y Lineamientos en materia de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto de Mexicano del Seguro Social y en términos de lo señalado en los anexos del procedimiento de contratación, se llevó a cabo la evaluación de la documentación antes mencionada cuyo resultado se anexa a este oficio en original identificándolo como Formato de Evaluación de la Propuesta Económica de Procedimiento de Contratación: Hoja A), debidamente firmado e identificado con el personal que evaluó y autorizó las evaluaciones por lo que la División a mi cargo.

Se hace mención de que la información fue remitida a esta División de Costos y Precios Unitarios de forma digital por lo que no existe pendiente de devolución de documentación física.

Sin otro particular aprovecho propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Carlos Abad Tapia
Titular de la División de
Costos y Precios Unitarios

Supervisó

Ing. Jimmy Martínez López
Titular de la Subjefatura de División de
Precios Unitarios y Ajuste de Costos

C.c.p. Ing. Arq. Alfredo Avelino Palacio Albor – Titular de la Coordinación de Construcción de Infraestructura (*)
Arq. María Concepción Mendoza Espinoza – Coordinación Técnica de Construcción. (*)
Mtro. Cesar Alexsi Darrizales Mayorga – Titular de la Coordinación de Contratación de Obras Públicas y Servicios. (*)
Ing. Jimmy Martínez López – Titular de la Subjefatura de Precios Unitarios y Ajuste de Costos.
Arq. Luis David Román Ruiz – Subjefe de División de Procedimientos de Contratación. (*)
(*) Se envía por Sistema de Control de Gestión.

CAT/LML

Calle Durango No. 291, Piso 3 Col Roma Norte, CP. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc CDMX. Tel (55) 5128 1700 Ext. 14187 www.imss.gob.mx

Margarita Maza

Gobierno de México

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Administración
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Construcción de Infraestructura
Coordinación Técnica de Construcción
División de Costos y Precios Unitarios

Cuadro Resumen del Procedimiento de Contratación No. AO-50-GYR-050GYR119-N-27-2026

"ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN (DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL) DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES, PARA LLEVAR A CABO LAS 2 ACCIONES DE OBRA DENOMINADAS: 1. "CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN DE CUIDADO INFANTIL (CECI) CON CAPACIDAD DE 200 LUGARES, EN EL MUNICIPIO DE YECAPIXTLA, MORELOS,"; 2. "CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN DE CUIDADO INFANTIL (CECI) CON CAPACIDAD DE 110 LUGARES, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS."

Razón Social o Persona Física	Importe de la Propuesta	Procede
ENTELEQUIA INGENIERÍA & TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	$ 1,592,504.00	PROCEDE

Elaboró:

Ing. Carlos Abad Tapia
Titular de la División de Costos y Precios Unitarios

Evaluó:

Ing. Jimmy Martínez López
Titular de la Subjefatura de la División de Precios Unitarios y Ajuste de Costos

Durango No. 291-3er. piso, Col. Roma Norte, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Tel: (55) 57261700 Ext. 14177, ww.imss.gob.mx

fecha: 01 abril 2026

EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION,

MECANISMO DE EVALUACIÓN:
BINARIO

Procedimiento N°: AO-50-GYR-050GYR119-N-27-2026

Descripción de la obra: ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN (DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL) DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES, PARA LLEVAR A CABO LAS 2 ACCIONES DE OBRA DENOMINADAS: 1. "CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL (CECI), CON CAPACIDAD DE 200 LUGARES, EN EL MUNICIPIO DE YECAPIXTLA, MORELOS"; 2. "CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL (CECI), CON CAPACIDAD DE 110 LUGARES, EN EL MUNCIPIO DE CUAUTLA, MORELOS".

Tipo de contratación: PRECIO ALZADO

Licitante: ENTELEQUIA INGENIERIA & TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.

Importe de la acción de obra de Yecapixtla, Morelos:	$ 796,252.00
Importe de la acciónn de obra Cuautla, Morelos:	$ 796,252.00
Importe de la Propuesta:	$ 1,592,504.00

EVALUACIÓN REFERENTE A LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA PROPUESTA ECONÓMICA

Documentos	Presentado (SI/NO)	Observaciones a Indicar SI CUMPLE o NO CUMPLE con lo solicitado en la convocatoria
...do de insumos que intervienen en la integración de la cotización.	SI	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL IV.3. E-1 DE LA CONVOCATORIA ADJUNTA A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.
E-3.Cédula de avances y de pagos programados. (E-3)	SI	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL IV.3. E-3 DE LA CONVOCATORIA ADJUNTA A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.
E-9.Presupuesto total de los Trabajos. (E-9)	SI	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL IV.3. E-9 DE LA CONVOCATORIA ADJUNTA A LA INVITACIÓN.
E-4.Programa de ejecución general de los Trabajos. (E-4)	SI	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL IV.3. E-4 DE LA CONVOCATORIA ADJUNTA A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.
E-5.Programas de materiales (E-5)	SI	CUMPLE, LAS EROGACIONES PRESENTADAS EN EL PROGRAMA DE LOS MATERIALES, GUARDAN CONGRUENCIA CON LAS EROGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL IV. 3. INCISO E-5 DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.
...ograma de la utilización de la mano de obra. (E-6)	SI	CUMPLE, LAS EROGACIONES PRESENTADAS EN EL PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA; GUARDAN CONGRUENCIA CON LAS EROGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL IV. 3. INCISO E-6 DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.
...ograma de maquinaria o equipo requerido, incluyendo el científico, ...puto, de medición. (E-7)	SI	CUMPLE, LAS EROGACIONES PRESENTADAS EN EL PROGRAMA DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN; GUARDAN CONGRUENCIA CON LAS EROGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL IV. 3. INCISO E-7 DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
...rama de la utilización del personal profesional técnico, ...rativo. (E-8)	SI	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL IV.3. E-8 DE LA CONVOCATORIA ADJUNTA A LA INVITACIÓN.

EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

MECANISMO DE EVALUACIÓN:

BINARIO

Procedimiento Nº:	LO-50-GYR-050GYR119-N-27-2026
Descripción de la obra:	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN (DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL) DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES PARA LLEVAR A CABO LAS 2 ACCIONES DE OBRA DENOMINADAS: 1. "CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL (CEEI), CON CAPACIDAD DE 200 LUGARES EN EL MUNICIPIO DE YECAPIXTLA, MORELOS"; 2. "CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL (CEEI), CON CAPACIDAD DE 110 LUGARES EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS".
Tipo de contratación:	PRECIO ALZADO
Licitante:	ENTELEQUIA INGENIERIA & TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.
Importe de la acción de obra de Yecapixtla, Morelos:	$ 796,252.00
Importe de la acción de obra Cuautla, Morelos:	$ 796,252.00
Importe de la Propuesta:	$ 1,592,504.00

EVALUACIÓN REFENTE A LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO

Investigación de Mercado	Importe sin I.V.A.	Importe de la propuesta	Diferencia	Propuesta vs Investigación de Mercado
Presupuesto Base, Área Requirente	$ 2,058,158.56	$ 1,592,504.00	$ -465,654.56	-22.66 % Menor de la revisión del Presupuesto Base, Área Requirente de la Investigación de Mercado
Precio de Mercado	$ 1,288,250.13	$ 1,592,504.00	$ 304,253.87	23.62 % Mayor de la revisión de la Mediana de Mercado de la Investigación de Mercado
Presupuesto estimado por la DIMOP	$ 1,543,281.80	$ 1,592,504.00	$ 49,222.20	3.19 % Mayor de la revisión del Presupuesto estimado por la DIMOP de la Investigación de Mercado

EVALUACIÓN REFERENTE AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (TECHO PRESUPUESTAL)

Oficio de Liberación de Inversión (OLI)	Importe del OLI sin I.V.A.	Importe de la propuesta en cada acción de obra	Diferencia	Propuesta vs Oficio de Liberación de Inversión (OLI)
[illegible] de 200 lugares en Yecapixtla, Morelos [illegible]	$ 1,174,337.07	$ 796,252.00	$ 378,085.07	El importe propuesto es menor respecto al importe de la Ins. 215001 LB0030/6830/0336/040 de [illegible] en numeral III.1. Origen de los recursos de la Comisión [illegible] por lo cual NO rebasa el Monto Autorizado
[illegible] Construcción de un Centro de Educación y [illegible] de 110 lugares en Cuautla, Morelos [illegible]	$ 1,174,337.07	$ 796,252.00	$ 378,085.07	El importe propuesto es menor respecto al importe de la Ins. 215001 LB0030/6830/0336/038 [illegible] en numeral III.1. Origen de los recursos de la Comisión [illegible] por lo cual NO rebasa el Monto Autorizado
TOTAL	$ 2,348,674.14	$ 1,592,504.00	$ 756,170.14	El importe propuesto es menor respecto al importe total (OLIS) III.1. Origen de los recursos [illegible] Invitación, por lo cual NO rebasa el Monto Autorizado

[illegible] LA EVALUACIÓN DE LOS [illegible] CORRESPONDE UNICAMENTE A LA PARTE ECONÓMICA DE ACUERDO AL ÁMBITO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA [illegible]

Evaluó (Anexos Indicados)

Ing. Erick Mauricio Hernández Hernández
Analista B2
Cédula profesional No. 15427960

Autorizó (Anexos Indicados):

Ing. Jimmy [illegible] Lopez
Titular de la Subjefatura de División de Precios Unitarios y Módulo de Costos
Cédula profesional No. [illegible] 92014